

PROPUESTA MESA DE CONTRATACIÓN

1. DATOS DEL EXPEDIENTE

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE SEÑALES VERTICALES PARA LOS CAMINOS NATURALES EN EL CORREDOR PAISAJÍSTICO DE TELDE EN LA ISLA DE GRAN CANARIA.

REFERENCIA: TSA0069620.

TIPO DE CONTRATO: SUMINISTRO

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: TREINTA Y CINCO MIL CIENTO TREINTA Y TRES EUROS CON SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS (35.133,68 €), IGIC no incluido.

TIPO DE PROCEDIMIENTO: ABIERTO SIMPLIFICADO

LOTES: .

Nº SOBRES: 2

2. OFERTAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS

2.1. Ofertas admitidas a licitación

Se admiten a licitación las ofertas presentadas por todas las empresas ofertantes, las cuales se refieren a continuación, al satisfacer los requisitos establecidos en el Pliego rector de la licitación:

- ✓ SEÑALIZACIONES VILLAR, S.A.
- ✓ BENITO URBAN S.L.U.
- ✓ ESTAMPACIONES CASADO, S.L.
- ✓ SEÑALIZACIÓN Y EQUIPAMIENTO PARA ENTORNOS NATURALES S.L
- ✓ EUROSEÑAL, S.L.
- ✓ PROVIAL MOBILIARIO URBANO, S.L.U.

2.2. Ofertas excluidas.

Se excluyen de la licitación las ofertas presentadas por las siguientes empresas:

- IMAGEN GRÁFICA DE CANARIAS S.L. al no considerarse válido el material ofertado. La madera de los postes propuesta por el licitador es de madera de abeto siendo la requerida madera de pino. La chapa de acero base de los paneles tiene un espesor de 1,5 mm mientras que en el pliego se exige un valor de $1,8 \pm 0,2$ mm..
- SYSTEMEVENTS, S.L. al no considerarse válido el material ofertado. El espesor del acero de 0,8 mm, siendo menor al establecido en el pliego (1,8 mm).
- MUÉSTRATE EVENTOS, S.L. dado que no acredita suficientemente la solvencia técnica exigida, la relación de suministros similares declarada tiene un importe acumulado inferior al requerido en el pliego. No aporta las fichas técnicas de los materiales ofertados. Se ha solicitado subsanación y transcurrido el plazo dispuesto, la empresa no responde al requerimiento, de modo que la oferta no se considera válida.

3. APERTURA

FECHA Y HORA APERTURA DE SOBRE B: a las 10:00 h del 22 de julio de 2021

LUGAR APERTURA: TOLEDO – UNIDAD DE CONTRATACIÓN UT4

Una vez realizada la apertura del sobre B se obtienen los siguientes valores para los criterios de adjudicación establecidos en el pliego rector de la licitación:

Empresa ofertante	Importe ofertado	Plazo de suministro
SEÑALIZACIONES VILLAR, S.A.	30.874,80 €	40 días naturales
BENITO URBAN S.L.U.	30.917,64 €	45 días naturales
ESTAMPACIONES CASADO, S.L.	23.288,14 €	30 días naturales
SEÑALIZACIÓN Y EQUIPAMIENTO PARA ENTORNOS NATURALES S.L	29.158,64 €	30 días naturales
EUROSEÑAL, S.L.	25.995,36 €	40 días naturales
PROVIAL MOBILIARIO URBANO, S.L.U.	28.730,00 €	23 días naturales

4. OFERTAS ANORMALMENTE BAJAS

La oferta de la empresa ESTAMPACIONES CASADO, S.L. incurre en el supuesto de oferta anormalmente, por lo que a tenor de lo dispuesto en el artículo 149.4 de la LCSP, la Mesa de Contratación de esta Unidad Territorial, se le ha solicitado un informe que justifique y desglose razonada y detalladamente el bajo nivel de los precios, o de costes, pudiendo aportar cuanta información y documentos resulten pertinentes a estos efectos. Concretamente, se le solicita la justificación de la viabilidad de su oferta y que precise las condiciones de la misma, en particular en lo que se refiere al ahorro que permita el procedimiento de ejecución del contrato, las soluciones técnicas adoptadas y las condiciones excepcionalmente favorables de que disponga para ejecutar la prestación.

La empresa responde en el plazo dispuesto aportando el informe de justificación de la baja de la presente licitación. El análisis de la justificación de la baja realizada por el técnico responsable de la obra, que se incorpora al expediente de contratación, concluye admitiendo la justificación realizada por dicha empresa.

5. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

El pliego establece los siguientes criterios de adjudicación para la valoración de las ofertas:

- **Precio (90%):** Se otorgarán **noventa (90) puntos** a la oferta más económica, valorándose las demás conforme al resultado de la fórmula:

$$P_x = P_{max} - 100 \cdot \left[\frac{O_x - O_{mb}}{O_{mb}} \right]$$

Siendo P_x la puntuación del ofertante, con un mínimo de cero puntos, P_{max} la puntuación máxima, O_x el importe de la oferta del licitador, y O_{mb} el importe de la oferta más económica.

La puntuación obtenida por las empresas licitantes según el importe ofertado es la siguiente:

Empresa ofertante	Importe ofertado	Puntuación precio
SEÑALIZACIONES VILLAR, S.A.	30.874,80 €	57,42
BENITO URBAN S.L.U.	30.917,70* €	57,24
ESTAMPACIONES CASADO, S.L.	23.288,14 €	90,00
SEÑALIZACIÓN Y EQUIPAMIENTO PARA ENTORNOS NATURALES S.L	29.158,64 €	64,79
EUROSEÑAL, S.L.	25.995,36 €	78,38
PROVIAL MOBILIARIO URBANO, S.L.U.	28.730,00 €	66,63

*Se corrigen errores aritméticos

- **Mejora de plazo (10%):** se otorgarán hasta diez (10) puntos a las ofertas que reduzcan el plazo para realizar el suministro del material. Para lo cual deberán indicar el plazo de entrega del material en días naturales desde la formalización del contrato. Se otorgará un sexto de punto (1/6 punto) por cada día que se reduzca el plazo máximo de suministro establecido en el pliego (60 días naturales), hasta una reducción máxima de 60 días, lo que significa suministrar el material al día siguiente de la formalización del contrato (puntuación máxima: 1/6 puntos/día * 60 días = 10 puntos). Las ofertas que no mejoren el plazo máximo establecido (60 DÍAS NATURALES) recibirán cero puntos. Las ofertas que superen el plazo máximo establecido no se considerarán válidas.

La puntuación obtenida por las empresas licitantes de acuerdo al plazo de suministro ofertado se expone a continuación:

Empresa ofertante	Plazo ofertado (días naturales)	Puntuación por plazo
SEÑALIZACIONES VILLAR, S.A.	40 días naturales	3,33
BENITO URBAN S.L.U.	45 días naturales	2,50
ESTAMPACIONES CASADO, S.L.	30 días naturales	5,00
SEÑALIZACIÓN Y EQUIPAMIENTO PARA ENTORNOS NATURALES S.L	30 días naturales	5,00
EUROSEÑAL, S.L.	40 días naturales	3,33
PROVIAL MOBILIARIO URBANO, S.L.U.	23 días naturales	6,17

6. CLASIFICACIÓN DE PROPOSICIONES

Analizadas las propuestas económicas y los plazos de ejecución ofertados por las empresas licitantes, se obtiene la siguiente clasificación:

Empresa ofertante	Importe ofertado (€)	Puntuación por precio	Puntuación por plazo ofertado	Puntuación TOTAL
ESTAMPACIONES CASADO, S.L.	23.288,14 €	90,00	5,00	95,00
EUROSEÑAL, S.L.	25.995,36 €	78,38	3,33	81,71
PROVIAL MOBILIARIO URBANO, S.L.U.	28.730,00 €	66,63	6,17	72,80
SEÑALIZACIÓN Y EQUIPAMIENTO PARA ENTORNOS NATURALES S.L	29.158,64 €	64,79	5,00	69,79

Empresa ofertante	Importe ofertado (€)	Puntuación por precio	Puntuación por plazo ofertado	Puntuación TOTAL
SEÑALIZACIONES VILLAR, S.A.	30.874,80 €	57,42	3,33	60,76
BENITO URBAN S.L.U.	30.917,70* €	57,24	2,50	59,74

Se concluye que la empresa ESTAMPACIONES CASADO, S.L. es la que obtiene mayor puntuación según los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, con un total de 95,00 puntos.

7. PROPUESTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En consecuencia a lo expuesto anteriormente y a tenor del cumplimiento por parte del licitador de la totalidad de los requisitos establecidos en los pliegos rectores de la licitación, la Mesa de Contratación de la Unidad Territorial 4 ha resuelto:

Primero.- Elevar al Órgano de Contratación de la Unidad Territorial 4 de la EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA), la clasificación de las ofertas admitidas a licitación expuesta en el apartado 8.

Segundo.- Proponer al Órgano de Contratación de la Unidad Territorial 4 de la EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA) como mejor oferta dentro del presente procedimiento la presentada por la empresa ESTAMPACIONES CASADO, S.L. por un importe neto de VEINTITRÉS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO EUROS CON CATORCE CÉNTIMOS (23.288,14 €), IGIC no incluido.

Y a los efectos oportunos se emite la presente Propuesta en Toledo a fecha de 18 de agosto de 2021

Fdo.: Inés Rodríguez Villalba
Secretaria de la Mesa de Contratación UT4

Fdo.: María Enriquez Gabeiras
Coordinadora de Operaciones UT4

Fdo.: Emilio Gascón Mainar
Presidente de la Mesa de Contratación UT4

8. APROBACIÓN ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN de la Unidad Territorial 4 de la EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA) APRUEBA LA PROPUESTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN.

Fecha: 18 de agosto de 2021

Fdo.: Pedro M. Fábrega Martínez
Gerente de TRAGSA UT4

Fdo.: J. Joaquín Méndez de Vigo Hernanz
Jefe de Unidad Territorial 4